

AVISO CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 02 de 2024

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **AVISA** que en la Segunda Sala virtual que se llevará a cabo el veinticinco de enero de 2024, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión los siguientes asuntos:

APELACIÓN DE SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
PERTENENCIA 2017-00118-01	FLORSECA HOLDING CORP	HEREDEROS DE JUAN BAEZ Y GERARDO CALDERÓN		Juzgado Primero Civil del Circuito de Zipaquirá. Giovanni Yair Gutiérrez Gómez
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL 2021-00037-01	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE VILLETA	CELIRA GALVIZ HERRERA		Juzgado Civil del Circuito de Villeta. Ana Constanza Zambrano González

Para los fines legales, se fija el presente **AVISO** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co, hoy veinticinco de enero de 2024, a partir de las 10:00 a.m., remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS

Magistrado

Firmado Por:
Juan Manuel Domez Arias
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2dda450587469135b8d5fc7e823a0cc89d424d5f8ff0775c18b0544d1bb04e9f**

Documento generado en 25/01/2024 08:48:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>